



RESOLUCIÓN del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC) por la que se acuerda el inicio de la tramitación del expediente de contratación correspondiente al **Servicio de portero-recepcionista para Institutos y Centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), expediente n° LOT34/24, con destino al:**

Lote I	Blanes - Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).
Lote 2:	Lote 2: León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).
Lote 3	Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).
Lote 4	Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).

Vista la propuesta que emiten los centros implicados, en la que se justifica la necesidad e idoneidad del objeto del contrato para dar respuesta a las necesidades que demandan sus fines de investigación, el Órgano de Contratación, a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

ACUERDA:

Iniciar la tramitación del expediente de contratación.

Declarar de tramitación ordinaria el citado expediente.

Dividir el expediente en LOTES:

- Lote I del LOT34/24 (31939/24): Servicio de portero-recepcionista para Blanes Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CEAB).(LOTE I LOT34/24)
- Lote 2 del LOT34/24 (31940/24): Servicio de portero-recepcionista para León -Instituto de Ganadería y Montaña (IGM).. (LOTE 2 - LOT34/24)







- Lote 3 del LOT34/24 (31941/24): Servicio de portero-recepcionista para Baleares- Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).. (LOTE 3 LOT34/24)
- Lote 4 del LOT34/24 (31942/24): Servicio de portero-recepcionista para Castellón- Instituto de Acuicultura Torre de la Sal (IATS).(LOTE 4 LOT34/24)

EL SECRETARIO GENERAL
P.D. (Resolución de 21-01-2021/B.O.E. 28-01-2021)

Fdo.: Ignacio Gutiérrez Llano

